

PROCESO DE FORMACIÓN DE PROFESORES PARA UNA PRÁCTICA PROFESIONAL INTEGRAL E INTEGRADORA

Orietta Fabiola Geeregat Vera
Olga Angélica Vásquez Palma
Académicas de las Universidades Universidad de La Frontera Temuco y
Universidad Austral de Chile. Valdivia

Resumen

A partir de los resultados del Proyecto DI07-0036 (2007-2008) “Utopía y realidad: revelaciones de la formación inicial de profesores en la Universidad de La Frontera” en el que se pretende indagar sobre la articulación de los saberes involucrados en la formación inicial de profesores de Castellano y Comunicación y su pertinencia en el desarrollo de competencias profesionales requeridas por el entorno, esperando identificar los problemas curriculares desde la perspectiva de sus actores, promoviendo instancias de diálogo con los ámbitos intra y extrainstitucionales que inciden en el ejercicio de la práctica docente. Para alcanzar los objetivos planteados se recurrió a técnicas del método etnográfico (Atkinson, P. y Hammersley, M. 1994), de entre las cuales seleccionamos para presentar en esta oportunidad los resultados obtenidos a través de la aplicación de grupos focales y entrevistas en profundidad a los actores sociales que participan en el proceso educativo de la carrera en estudio.

Palabras claves: Profesión docente/ Articulación de saberes / articulación endógena

Objetivo:

Determinar desde la empiria la existencia de mecanismos de articulación de saberes disciplinarios y pedagógicos para una práctica profesional docente que considere los desafíos y demandas del S XXI

Elementos y mecanismos de articulación de saberes

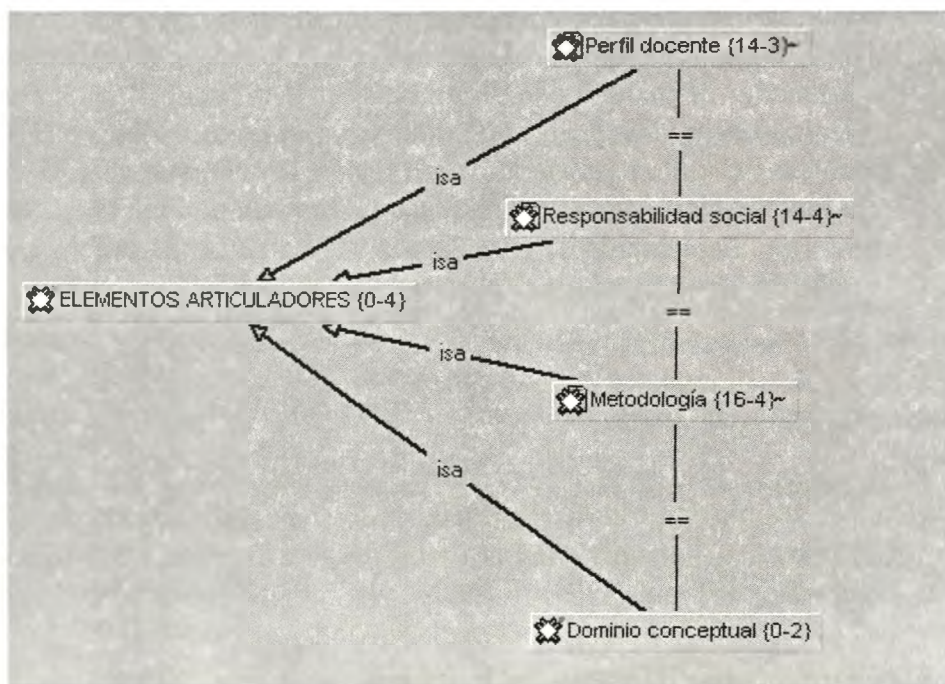
Los hallazgos que se presentan, se consideran relevantes para la preparación de un profesional de la educación que posicione como eje de su quehacer la condición humana y el reconocimiento y formación de su integralidad, aspectos que se desarrollan necesariamente en el despliegue curricular, por tanto, es imprescindible derrocar el saber atomizado heredado de la ciencia positivista que ha implicado una parcelación del conocimiento, la implementación de currículum de colección (Pogre,

2003) que se traducen en yuxtaposición de disciplinas y que le quita naturalidad a los procesos de enseñanza aprendizaje, entre otros estigmas.

Desde esta perspectiva es relevante considerar la propuesta de Morín (2001) quien considera dentro de los siete saberes necesarios para la educación del futuro el “enseñar la condición humana”, en este sentido, considera como eje la definición del ser humano como un ser multidimensional constituido como unidad compleja en su parte física, biológica, psíquica, cultural, social e histórica, el mismo autor plantea, que dicha condición se encuentra desintegrada por la educación y el resultado es la imposibilidad de aprender lo que significa ser humano.

La propuesta alternativa a la tragedia actual implica una restauración del modelo educativo, tanto desde la institucionalidad como de cada uno de los actores que la vivencian, “...de tal manera que cada uno, desde donde esté, tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y de su identidad común a todos los demás humanos (op. cit p. 15)

Elementos articuladores entre saber pedagógico y disciplinario desde la perspectiva de sus actores directos



El esquema anterior resume las apreciaciones categorizadas de los estudiantes y profesores con respecto a la existencia de elementos articuladores entre saberes disciplinarios y pedagógicos y permite identificar cuatro nódulos de redes de articulación, los cuales son interdependientes y transversales a todo el proceso de formación

La categoría “*Perfil docente*” da cuenta de la necesidad de la constitución de un concepto que represente una guía, de lo que se espera como producto de la formación de los (as) estudiantes de la carrera investigada, que se encuentre predefinido y en revisión permanente, esto es, con la consideración constante del entorno y las necesidades y valores universales, las cuales adquieren sus propios rasgos de acuerdo a los paradigmas vigentes y a las demandas sociales que las gobiernan, donde sin duda se tornan únicas y relevantes en la medida en que el lente con el cual se observan sostiene su compromiso con la sociedad y por tanto, uno de sus nudos articuladores será la “*Responsabilidad social*”. Tal categoría representa al nexo que representa la unión del perfil docente con las consecuencias sociales del ejercicio de esta profesión, el impacto que se genera tanto en individuos como, por derivación en el desarrollo de una comunidad o un país.

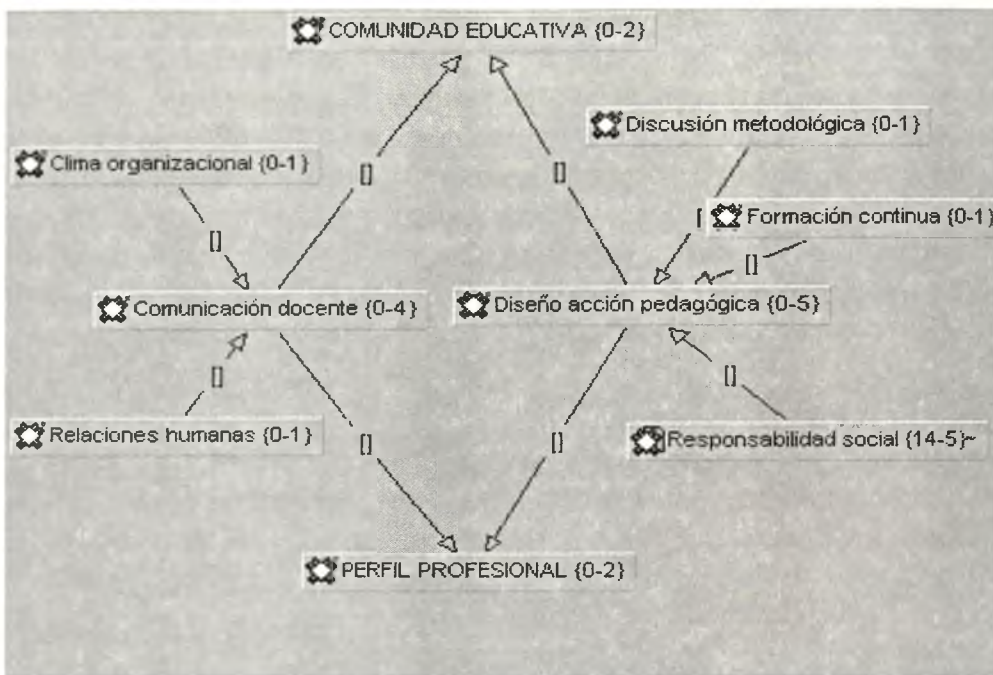
La categoría “*Metodología*”, representa en el discurso de los actores sociales a las diversas técnicas aplicadas para lograr la atención de los educandos frente al proceso de enseñanza aprendizaje, así como se refiere también al tipo de articulación que se expresa ante la necesidad de entregar los conocimientos disciplinarios de manera comprensible a los alumnos (as). Se manifiesta, además, como la necesidad de un dominio mayor, en los futuros profesionales docentes, de disciplinas “auxiliares” o “complementarias” al proceso educativo, tales como Psicología, Antropología, Sociología, que apoyan al momento de resolución de conflictos intra y extra aula, además de entregar una pedagogía pertinente a la realidad social en que se desarrolla.

La categoría “*Dominio Conceptual*” se refiere al requisito, manifestado en el discurso de los actores sociales, de poseer un dominio de los contenidos disciplinarios y pedagógicos, para poder ejercer la profesión docente tanto de los alumnos(as), futuros(as) profesionales, como de los docentes formadores de éstos.

Según los(as) entrevistados(as), este es un elemento necesario para ejercicio docente, y en la formación universitaria, los profesores presentan un dominio de esta condición, no siendo así en lo relativo al dominio de metodologías necesarias para realizar un proceso educativo exitoso.

De este modo, las redes que se presentan en la figura anterior, permiten prolongar el esquema de un modo amplio y siempre interdependiente. Así por ejemplo, el perfil docente se constituye en un nódulo, sin el cual difícilmente se puede constituir una red consistente e interiormente articulada con los elementos que de ella forman la parte y el todo.

Mecanismos de Articulación de los saberes involucrados



Según la figura anterior, establecemos que es posible identificar los mecanismos que sostienen el proceso de articulación entre los distintos saberes involucrados en el proceso de formación de formadores. Estos son los que permiten la vinculación y la solidez de un profesional de la educación.

El mecanismo se define como una red de conversaciones adecuadas, donde es posible considerar la importancia de construir en el lenguaje el currículum que represente el perfil profesional deseado por una comunidad educativa. La comunicación y el entendimiento en medio de una organización fluye en el empujar, por tanto, se considera necesario que se constituya una comunidad educativa; este espacio se define como aquel donde participan horizontalmente todos quienes forman parte del proceso de formación de un profesional, sin embargo, los principales movilizados de esta comunidad son los docentes, ya que éstos son permanentes y además, tienen la responsabilidad académica del proceso, la cual como se demostró en los esquemas anteriores es compleja y requiere de un compromiso profesional y social. Son los profesores quienes en su gestión académica inciden en el *clima organizacional* y por tanto en la calidad de las *relaciones humanas*. En este espacio comunitario es donde los profesores, junto a los otros actores involucrados, incluidas las necesidades de gestión administrativa pueden organizar la enseñanza, por tanto la *discusión metodológica*, para consensuar cuales resultan adecuadas al contexto de ejercicio profesional y de acuerdo al compromiso social que le es consustancial; todas estas conversaciones son todavía vagas y carentes de sentido, si no se mantiene una vigilancia permanente al *perfil profesional*, que

según la misma *comunidad educativa* sostiene, se fortalece y renueva conforme se problematiza y se genera la reflexión continua ante los desafíos permanentes. En un espacio con tales características, el otro mecanismo que posibilita la articulación de los distintos saberes involucrados en el proceso de formación docente lo constituirá naturalmente la *formación continua*.

La incorporación de los otros actores del proceso, como estudiantes, directivos, personal administrativo y comunidad social en estas redes de conversaciones cuyo destino es siempre contribuir al perfil profesional, suman garantías de que el proceso de formación inicial de profesores es consistente y equilibrado, donde la dicotomía teoría y práctica se diluye y se convierte en momentos necesarios y constituyentes de un solo proceso, la formación profesional. En palabras de Hegel, son estadios de la flor que surgirá, la cual vemos en la raíz, los tallos, incluso en su condición de semilla, siempre es flor; siempre el resultado de un proceso de formación inicial de profesores, debe observarse en cada uno y todos sus momentos.

Tipos de articulación entre propuesta curricular y su puesta en práctica

- “Articulación excluyente”, la que se evidencia como una tensión constante entre el proyecto académico y los proyectos educativos del ámbito escolar, en que ambos tienden a anularse sistemáticamente en el momento de su instalación en el aula.
- “Articulación polisistémica”, la cual presenta una característica de alta complejidad, pues para la puesta en práctica del currículo se requiere de múltiples esfuerzos para lograr la vinculación entre la formación universitaria y el espacio externo - representado por los establecimientos educativos- que se materializan en mediaciones, concesiones, negociaciones y revisiones para coordinar y compatibilizar los intereses y objetivos académicos de la formación inicial propuesta por la universidad, con los intereses y objetivos propios de los colegios.
- Esto se observa independientemente del momento en que cada proyecto inicia la inserción de los estudiantes en los espacios socioeducativos y de la metodología que emplea, sean éstas de carácter etnográfico, prácticas situadas, prácticas profesionales, entre otras.
- “Articulación ideal”, este tipo de articulación se observa al realizar el análisis documental, a nivel de proyecto académico; tácitamente, los estudiantes la reciben en las asignaturas de su formación inicial, es constitutiva del “deber ser”; por lo mismo, forma parte de sus expectativas cuando se produce su inserción socioeducativa, al contrastar lo ideal con lo real, el proceso desencadena en una fractura entre el proyecto académico propuesto por la universidad y la puesta en práctica de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, evidenciándose el tipo de “articulación excluyente”.
- Se evidencia una contradicción entre los programas de asignatura y la práctica docente en la formación inicial; de modo importante los programas son una suma de declaración de intenciones y en la práctica los docentes no desarrollan de ma-

nera dialógica su disciplina; esto redundando en que se concentran en sus saberes y no los relacionan con el futuro quehacer profesional de los estudiantes.

Conclusiones.-

A través del análisis de resultados, producto de la presente investigación fue posible llegar a las siguientes conclusiones parciales:

1.- Los mecanismos de articulación entre saberes disciplinarios y pedagógicos en una carrera universitaria dirigida a la formación de docentes, lo constituyen, como ejes conductores, la existencia de una comunidad educativa y la presencia consensuada de un perfil profesional. Para ello, es necesaria la efectividad de la comunicación entre docentes formadores, lo que se ve favorecido con un positivo clima organizacional, estimulando el “lenguaje” en las relaciones humanas, y el adecuado diseño de la acción pedagógica, para lo cual es necesario un proceso de formación continua, una permanente discusión metodológica, asociados con un sólido respaldo ético sustentado en la responsabilidad social.

Para fundamentar el mecanismo anterior debemos retomar a Maturana (1995), puesto que una organización y, sobre todo, una organización educativa debe ser capaz de encantar y encantarse permanentemente en su quehacer. La acción pedagógica por más que pretenda ser horizontal, tiene una historia muy larga de estratificación, el imaginario colectivo; la representación social de ésta, mantiene un estatus para el profesor distinto al del estudiante, sin embargo, sostenemos que es posible vivir al interior de la organización educativa de un modo más democrático, para ello, hay que transcurrir de una organización compleja a una comunidad compleja donde se considere la condición humana en su totalidad, esto es, como sujetos biológicos, sociales, cognoscentes y emocionales.

“Las conversaciones, como un entrelazamiento del emocionar y el “lenguajear” en que vivimos, constituyen y configuran el mundo en que vivimos como un mundo de acciones posibles en la concreción de nuestra transformación corporal al vivir en ellas. Los seres humanos somos lo que conversamos, es así como la cultura y la historia se encarnan en nuestro presente. Es el conversar las conversaciones lo que constituye la democracia. De hecho, nuestra única posibilidad de vivir el mundo que queremos vivir es sumergirnos en las conversaciones que lo constituyen como una práctica social cotidiana” (1995:88).

Lo que se concluye aquí, en otras palabras, es la necesidad de un cambio cultural, hacer de la conversación el mecanismo apropiado para promover y promovernos culturalmente. El currículum, como se demostró, en sí mismo es incapaz de promover al sujeto en su ascenso profesional, reflexionar sobre la utilidad, la pertinencia, la oportunidad y el servicio que éste puede y debe prestar a las futuras generaciones,

es tanto o más gravitante en el futuro profesional. De allí que la generación de una comunidad educativa se constituye en uno de los pilares del mecanismo de articulación de saberes disciplinarios y pedagógicos.

Es en este espacio donde el perfil profesional se construye y proyecta, es la comunicación al interior de la comunidad la que posibilita una verdadera comunión, es decir, reactualiza el sentido etimológico de la palabra transformando el proceso enseñanza-aprendizaje en un acto de amor: *“El amor es la emoción que constituye las acciones de aceptar al otro como un legítimo otro en la convivencia: por lo tanto, amar es abrir un espacio de interacciones recurrentes con otro en el que su presencia es legítima sin exigencias”*. (Maturana 1995:62)

2.- Los elementos constitutivos de redes de articulación entre el saber pedagógico y disciplinario en una carrera universitaria dirigida a la formación de docentes son el dominio y aplicación procedimental de metodologías pertinentes, el dominio conceptual disciplinario y pedagógico, la aplicación de la interdisciplinariedad al proceso educativo, la existencia de un acuerdo intersubjetivo respecto del perfil docente y la asociación de la responsabilidad social al ejercicio de la profesión docente.

Los elementos articuladores de los saberes disciplinarios y pedagógicos propuestos son interdependientes y transversales a todo el proceso de formación y constituyen los nódulos de las redes de articulación

La presencia consciente de estos nódulos en las redes de articulación favorecen la revisión, el análisis y los acuerdos con respecto a los momentos en que se hacen más visibles durante el proceso de formación, en consecuencia, se convierten en los ejes de discusión en medio de la “comunidad educativa” al momento de conversar.

Pero lo que es más importante, estos elementos contribuyen a sostener permanentemente el carácter profesional del educador en formación, puesto que, el proceso de formación es gobernado por el perfil, el cual a su vez se calibra por medio de la responsabilidad social que debiera ser inmanente.

Tanto el dominio conceptual como las destrezas procedimentales, se entienden en armonía con los dos elementos anteriores, por lo cual, se constituyen en momentos de un mismo proceso y en cuanto tal operan en consecuencia, dando respuesta a las necesidades y oportunidades que el propio sistema les demanda.

Lo importante, es que están allí, son nodulares y trascienden aspectos parciales, están al servicio de una totalidad y en sí mismas constituyen una red sólida y necesaria para articular los saberes involucrados en el proceso de formación inicial docente. Ellas se constituyen en una relación dialéctica, relación que refuta el falso dilema entre la teoría y la práctica, entre saberes disciplinarios y pedagógicos y que propone los elementos del currículum como momentos recíprocamente necesarios.

3.- El proceso de articulación es complejo, éste desde su dimensión exógena se entiende como el impacto que tiene la estructura y la administración en el despliegue

curricular. En esta investigación se constituye como un obstáculo en la dinámica socioeducativa, dado que se observa rígido, descontextualizado y burocrático, creemos que efectivamente, existen aspectos estructurales de la organización que podrían contribuir desde afuera y que se esperaría evolucionaran hacia una organización más flexible, cada vez más dispuesta a repensar espacios y estructuras adecuadas y coherentes con los proyectos académicos que ofrece.

La articulación de los saberes que concurren en la formación docente se resuelve en una comunidad de práctica multi y transdisciplinaria, de otro modo, sólo se limitaría a un proceso gerencial, donde una buena gestión resolvería la desarticulación. Se propone entonces, que el currículum de la formación inicial de profesores es un proceso que se articula de manera endógena. Lo que esta investigación advierte es que los cambios culturales son lentos y los costumbres democráticas, necesarias y todavía en proceso de reconquista, por tanto, sugiere observar los resultados anteriores como tránsito desde la interdisciplinaria hacia la transdisciplinaria, de ese modo se espera una flor completa, bella y con la fragancia exquisita de la generosidad y esplendor auténtico.

“El botón desaparece en el florecer de la planta, y se podría decir que aquel es negado por éste. De la misma manera, al aparecer el fruto, la flor es como una falsa existencia de la planta, y el fruto como el lugar de la flor, como su verdad. Estas formas no sólo se distinguen; por el contrario, cada una de ellas desaparece bajo el empuje de la otra, dado que son formas recíprocamente incompatibles. Sin embargo al mismo tiempo, su fluida naturaleza hace de ellas sólo momentos de la unidad orgánica, en la que no sólo se rechazan, sino que son recíprocamente necesarias; y esta igual necesidad constituye ahora la vida del entero... Pero (la opinión corriente) no sabe acoger en aquello que aparece bajo la forma de lucha contra sí mismo, momentos recíprocamente necesarios” (Hegel, 1966: prefacio).

Bibliografías

- Atkinson, P. y Hammersley, M. (1994). *Ethnography and participant observation*. En S. N. K. Denzine Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 248-261). Thousands Oaks, CA: Sage.
- Hegel, G. (1966). *Fenomenología del Espíritu*. Madrid. Fondo de Cultura Económica. p483.
- Maturana, H. (1995) *Emociones y lenguaje en educación y política* Chile, Dolmen Ediciones (Octava Edición).98
- Morín, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO, Paris. Francia p.122
- Pogré, P. (et. Al) (2003) *Prácticas y residencias en la formación de docentes. Jornadas Nacionales. El espacio de la práctica en una propuesta multidisciplinaria para la formación de docentes*. Argentina. Universidad Nacional General Sarmiento.